

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA****ACUERDO No. 033 DE 2009**

(10 de noviembre de 2009)

Por el cual se designa el Representante de los Egresados ante el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA.

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el Estatuto General, Acuerdo 011 de abril 10 de 2000.

CONSIDERANDO:

Que el Estatuto General, Acuerdo 011 de 2000, artículo décimo, literal g, señala que el Consejo Superior Universitario estará integrado por "Un representante de los egresados graduados de la UNIVERSIDAD, de prominente trayectoria profesional, designado por el Consejo Superior Universitario, de terna presentada por la Asociación de Egresados".

Que la Asociación de Egresados de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA - ASEUMA, presentó al CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, terna de candidatos integrada por:

- BERTHA CECILIA DÍAZ DE ARANA
- MARTHA CRISTINA QUIROGA PARRA
- MARTHA ROCÍO SUÁREZ PULIDO

Que el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, previo análisis,

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO. DESIGNAR a la doctora BERTHA CECILIA DÍAZ DE ARANA como Representante de los Egresados ante el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá, D.C., el 10 de noviembre de 2009

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,



JORGE ALBERTO BOHÓRQUEZ CASTRO

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,



CARMEN ELIANA CARO NOCUA